

Don Porquenta de sus mor
bedes 2 no por. Lo suza. Y asi
lo protestanteo piden con
te timonio. — Por sus morse
de s. Cito lo sus o dho dideron
que se haya si un como se
vide. 2 lo firmaron

Aldemora de Ato de mediano
Jin de mora de las vidas
Honora de Juan
Jin de mora de Goyne
no castro de Pedro de Mora
Juan de Mora

San martin
rramio

Antony

Almora de Mora
de Mora

En to tana a veinte y cinco dias
de mes de abril. Semie de las y treinta.
Y dos años. Y el tanto de go. Justicia
Y deprimiento. sea de hadicada
Y alge a la de su a puntament
conviene a saver. Y ca pitar y van
demora de alonso san chefferran
de ca de ordinario. sea de asto som
de cano vaseri dae de fey mayor
de dio de morar si nes de cano vaser
de do de refidores. — Joan martinez
franco. Y gran m. J. Quados. Y stand
a si y tanto. acordaron lo siguiente

